

Paisajes y patrimonios en disputa. Experiencias con la comunidad La Aguada (Cachi, Salta).

Cabral Ortiz, Jorge Esteban y Traba, Aniela Romina.

Cita:

Cabral Ortiz, Jorge Esteban y Traba, Aniela Romina (2022). *Paisajes y patrimonios en disputa. Experiencias con la comunidad La Aguada (Cachi, Salta)*. *Arqueología*, 28 (3), 10365--.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/aniela.traba/17>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ppNy/E70>




Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Paisajes y patrimonios en disputa. Experiencias con la comunidad La Aguada (Cachi, Salta, Argentina)




Jorge E. Cabral Ortiz

 <https://orcid.org/0000-0002-3340-7291>

Departamento de Investigación, Patrimonio Cultural y Colecciones, Museo Arqueológico de Cachi "Pío Pablo Díaz", Secretaría de Cultura, Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de Salta. Juan Calchaquí s/n (CP A4417), Cachi, Salta, Argentina. E-mail: jorgestebancabral@gmail.com

Aniela R. Traba

 <https://orcid.org/0000-0002-6662-4436>

Cooperativa de Trabajo Arqueocoop Ltda. Sanabria 1429 (CP C1407MCA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. E-mail: anielatraba@yahoo.com.ar

Recibido: 26 de junio de 2021

Aceptado: 1 de noviembre de 2021

Resumen

Las experiencias colectivas proponen un camino para la investigación en la que se pueden conjugar el quehacer científico con el saber local construyendo nuevos canales para el diálogo. En este trabajo se presentan los resultados de un relevamiento arqueológico procesado en un Sistema de Información Geográfica, en el que se evalúa el impacto provocado por el avance del neo-extractivismo productivo y turístico en la cuenca del río Cachi (Provincia de Salta, Argentina). A partir del registro se observa la modificación de los espacios productivos y habitacionales, constatado en el surgimiento de nuevos hoteles y el desarrollo del monocultivo de la vid; factores que impactaron de manera directa sobre la conservación de los sitios arqueológicos del área. Este proceso socio-económico implica la construcción del paisaje como un espacio en disputa, que involucra a los sitios arqueológicos reconocidos desde la mirada local como antiguales. Las tareas de investigación aquí presentadas estuvieron signadas por el diálogo con las comunidades de pueblos originarios que reclaman sus territorios y forman parte de una gestión conjunta del patrimonio arqueológico. Esto llevó a construir prácticas colectivas que interpelan la labor arqueológica y que nos permiten comprender el estado de situación patrimonial actual, enmarcado en el conflicto por el acceso a los recursos.

PALABRAS CLAVE: Prácticas colectivas; Usos de la tierra; Valle Calchaquí Norte; Sistemas de Información Geográfica

Landscapes and cultural heritage in dispute. Experiences with “La Aguada” community (Cachi, Salta, Argentina)

Abstract

Collective experiences propose a path for research in which scientific work and local knowledge can be combined to build new channels for dialogue. This paper presents the results of an archaeological survey processed by Geographical Information Systems and evaluates the impact caused by the advance of the productive and touristic neo-extractivism in the basin of Cachi river (province of Salta, Argentina) on the occupation and distribution of lands. The survey records show the modification of the productive and housing spaces, verified by the emergence of new hotels and the vine monoculture development, factors that impacted directly on the conservation of archaeological sites in the area. This socio-economic process implies transformations that pose the landscape as a disputed space that involves and questions the archaeological sites known as *antigales* in the local knowledge. These research tasks were marked by the dialogue with the indigenous communities that claim their territory and are part of an archaeological heritage joint management. This led to the construction of challenging collective practices that question the archaeological discipline and allow us to understand the current patrimonial situation framed in the conflict over the access to resources.

KEYWORDS: Collective practices; Land use; North Calchaquí Valley; Geographical Information Systems

Introducción

Este trabajo sitúa su mirada en Cachi (Salta, Argentina) y aborda la práctica arqueológica anclada en la labor colectiva entre investigadores, personal técnico y colaboradores vinculados al Museo Arqueológico “P. P. Díaz” (MAPPD), profesionales de la Universidad Nacional de Salta (UNSa), y pobladores locales, en su mayoría nucleados en la organización comunitaria Diaguita Kalchaqui La Aguada. Se ofrece una reflexión a partir de esas experiencias que desde el año 2014 conjugan acciones vinculadas a la protección y puesta en valor del patrimonio arqueológico. Durante este proceso tomó forma una metodología de trabajo que procura avanzar en una construcción conjunta del conocimiento a partir del accionar propio de la disciplina arqueológica en diálogo con los saberes de comuneras/os. Al ser interpelada, la dinámica de la práctica arqueológica se transformó por las demandas de las organizaciones de pueblos originarios, quienes reclaman una participación activa en la gestión de su patrimonio cultural y de su territorio, afectado en el Valle Calchaquí Norte por el desarrollo y expansión del monocultivo de la vid. Este escenario permitió reconfigurar los vínculos entre las distintas partes, abriendo el camino para generar nuevos espacios de co-producción de conocimiento y nuevas formas para su narración-interpretación (Dietz y Álvarez Veinguer, 2014) y comunicación. Un camino que estuvo signado por el armado de nuevas puestas museográficas habilitadas en espacios de gestión comunitaria, como la radio comunitaria Ambrosio Casimiro de La Aguada o el Parque Arqueológico El Tero.

En un contexto de reivindicaciones territoriales, tales antecedentes sirvieron de guía para realizar una sistematización de relevamientos que dan cuenta del estado de conservación de los sitios arqueológicos en el paraje La Aguada. Teniendo como objetivo avanzar en estrategias para su preservación y gestión de acuerdo con el marco legal vigente, se inició un proceso que involucró relevamientos y experiencias

etnográficas colaborativas (*sensu* Dietz y Álvarez Veinguer, 2014) junto a otras actividades colectivas e investigativas. Con un sentido impregnado por los conflictos que atraviesan a los actores involucrados, los sitios arqueológicos cobran relevancia política. Así, los resultados obtenidos fueron procesados mediante Sistemas de Información Geográfica (SIG), con el objetivo de visualizar el paisaje como un espacio en disputa.

Desarrollaremos el devenir de nuestra práctica y los ejes problemáticos que atraviesan este territorio en función de las modificaciones en el paisaje de los últimos 50 años. Comenzaremos por sintetizar los procesos históricos que fueron construyendo el escenario actual, en el cual cobra relevancia el patrimonio arqueológico. Luego, avanzaremos en una caracterización de la situación arqueológica de La Aguada, alcanzada a partir de una estrategia colaborativa entre los actores involucrados. Estos resultados, incorporados a un análisis cartográfico permitirán comparar los usos de la tierra y el estado de conservación de los sitios entre los años 1970 y 2020. Finalmente, reflexionaremos acerca de cómo se sucedieron las transformaciones del paisaje en La Aguada para evaluar los factores que perturbaron la integralidad de los sitios arqueológicos en la zona, considerados como un reflejo de los procesos sociales, económicos y políticos de las últimas décadas.

El paisaje como espacio en disputa

Desde una mirada arqueológica, consideramos al paisaje como aquel espacio sociocultural construido a partir de mecanismos de representación y reproducción que implican una objetivación y ordenamiento. La dinámica de su transformación gira en torno a tres dimensiones: la matriz medioambiental, el espacio social y el espacio imaginado o simbólico (Criado Boado, 1999). Cobra relevancia entonces el entramado de poder, parte de la vida social y de las prácticas culturales que permea las relaciones que se tejen en torno a dichos ejes.

La cuenca del río Cachi se forma por dos ríos que nacen en las estribaciones del Nevado de Cachi y que confluyen en el río Cachi, el cual a su vez deposita sobre la margen derecha del río Calchaquí. Las márgenes de los ríos Las Arcas, Las Cuevas y Cachi, poseen una significativa importancia económica dado su rendimiento productivo agrícola. La evidencia material representa una continuidad de ocupación desde momentos formativos (2000 AP) —en el que se establecen las primeras aldeas agrícolas cercanas a los cauces de río— hasta momentos de ocupación incaica (570 AP). Estos espacios se reconfiguraron durante el proceso colonial hispano después del periodo de resistencia y rebeliones calchaquíes de los siglos XVI y XVII. A principios del siglo XVIII fueron organizados en torno a estancias y haciendas. Y dada su capacidad ecológica, en el siglo XIX incrementaron las unidades productivas a partir de la participación en el comercio mular (Lera, 2014).

A inicios del siglo XX la producción agrícola/ganadera continuó organizándose en función de aquellas propiedades que surgieron del proceso de colonización, destinando extensas superficies de tierra para abastecer al mercado provincial y nacional (Lanusse, 2007; Manzanal, 1987; Mata de López, 2000). La distribución de los espacios de explotación dentro de las haciendas se establecía según diferentes arreglos con las unidades familiares, cuyos orígenes se remontan a momentos prehispánicos (Marinangeli y Páez, 2019). En general, como pago para acceder a un terreno, los integrantes de las unidades trabajaban en la hacienda durante una quincena. Allí tendrían permitido construir sus hogares y contar con una producción de subsistencia, seguido de fuertes reglamentaciones que sostenían una asimetría de poder entre “el patrón” y el “peón”.

Durante 2008 –en el marco de un relevamiento sobre manejo del agua– se realizaron entrevistas informales (*sensu* Guber, 2001) a personas de entre 60 y 80 años que habitaron estos espacios hasta la década del 2000. El relato de los entrevistados sostiene que el patrón reglamentaba el uso de los recursos como el agua, los pastos para el ganado menor y la tierra reservada a los cultivos, cuya producción era destinada a los mercados. Un ejemplo fue la distribución de los turnos de agua para el riego, la cual priorizaba los campos principales de la finca al concentrar la mayor carga de días; siendo secundaria la distribución para los campos en mano de las unidades familiares (Informante, comunicación personal, 2008). Entre esos mecanismos se registra para la producción animal el cobro de “pastaje” o “yerbaje”, que consiste en el pago en dinero o con “buenos animales” a los “patrones” por el uso de los cerros en los que abundaba el pasto para la cría de cabras y ovejas. Esto condicionaba la producción de cada unidad familiar según los intereses del mercado de venta y las perspectivas de ganancia de cada terrateniente.

El transcurrir del siglo XX significó una paulatina fragmentación de estas haciendas. Las antiguas fincas fueron dividiéndose en pequeñas parcelas adquiridas por nuevos propietarios procedentes de otras regiones, proceso acompañado en las últimas décadas por el fuerte viraje de la economía local hacia el mercado turístico y vitivinícola. El punto de inflexión en la cuenca del río Cachi se inició con la venta de la Finca San Miguel a inicios del 2000, adquirida en pequeñas fracciones por nuevos actores. La concentración de la tierra pasó a estar en manos de varios propietarios foráneos al espacio calchaquí, que en su mayoría representan capitales extranjeros. Consecuentemente se consolidó un mercado inmobiliario que exacerbó el precio de la tierra provocando severas modificaciones en el tipo y formas de cultivo, acompañadas de la expulsión de las unidades familiares (Marinangeli y Páez, 2019).

Las primeras décadas del siglo XXI devinieron en una acelerada transformación del paisaje atravesada por el conflicto territorial en el marco del nuevo entramado de relaciones de poder. Las acciones de venta y la llegada de nuevos actores al espacio estimularon el avance de las urbanizaciones y con ello la privatización de los fondos de valle, provocando el desplazamiento de antiguos pobladores y un viraje en el uso de la tierra, ahora destinada a un nuevo monocultivo y orientada al mercado turístico. Estos factores particularizan un nuevo escenario de conflicto al reconfigurar las antiguas formas socioeconómicas en perspectiva de atender a las nuevas demandas del mercado (Marinangeli y Páez, 2019) y consolida un modelo económico que para el Noroeste argentino (NOA), Manasse (2019) refiere como “neoeextractivismo inmobiliario”. Es decir, la transformación de los usos (y dueños) del suelo en pos de la especulación inmobiliaria. Negocios que se orientan tanto a la construcción de segundas residencias como a la urbanización vinculada a la explotación turística, usualmente en territorios habitados tradicionalmente por las comunidades indígenas (Manasse, 2019). Para el valle Calchaquí Norte, se incorpora además el componente vitivinícola, que se inserta en el mercado a través de la exportación de los productos derivados de la vid y de la participación en el circuito turístico.

Como ejemplo, a principios de la década de 2010 surge un proyecto inmobiliario de una firma salteña que compró un remanente de la finca “Campos de las Carreras”, ubicada en un sector del fondo de valle lindante a la Fca. San Miguel. Allí se proyectó una urbanización en la que se podían comprar parcelas de 600 m² a dos hectáreas (Brizuela Mangione, 2014). El conflicto tomó cauce ante la denuncia por parte de los pobladores que se autoreconocen como diaguitas, que sumaron el apoyo de vecinos y productores al poner énfasis en la carencia del agua en la zona. Esta situación derivó en la promulgación de la Ordenanza Municipal N° 336/14 por parte del Consejo Deliberante de Cachi, que reglamenta el paisaje cultural productivo del municipio. Dicha reglamentación tiene por objeto reconocer y proteger el patrimonio a fin de reafirmar

el uso actual, tradicional y ancestral, valorando los saberes y costumbres productivas de los pueblos indígenas y sus comunidades.

En sintonía con el surgimiento de los emprendimientos inmobiliarios, desde el 2012 la cuenca del río Cachi fue incorporada al circuito turístico conocido como la "Ruta del Vino", que conecta bodegas y atractivos localizados en el extremo norte de los valles Calchaquíes salteños. El objetivo del proyecto es "potenciar el negocio vitivinícola a través del Turismo" (Villagrán, 2013, p. 53). Para ello busca consolidar la etiqueta del producto definido como "vino de altura", contribuyendo a que los antiguos fondos de valle –lugar en el que tradicionalmente solo se cultivaba alfalfa, pimentón, tomate y otras hortalizas– pasaran a contener grandes extensiones de cultivo de vid, acompañadas por estructuras hoteleras que fortalecen el producto turístico.

A raíz de estos factores se inició un proceso de expulsión de los pobladores locales: grupos familiares fueron obligados a abandonar la tierra que ocupaban desde muchas generaciones atrás, quienes aún se hallaban subsumidos en las antiguas formas de la hacienda. Al igual que ya ocurriera en la zona de Cafayate, como señala Villagrán (2013), el impulso a la producción y el turismo vitivinícolas generaron la redefinición de las relaciones sociales de producción de los antiguos regímenes; sustituyendo el intercambio de servicios, productos y favores entre patrones y peones por nuevas relaciones de trabajo cuyo impacto fundamental consiste en "la imposibilidad de acceso a la tierra y a la vivienda, y por ende a las condiciones de reproducción de la vida de los grupos subalternos en todo el Valle" (p. 54). En una misma perspectiva, otros investigadores observan:

"En efecto, advertimos que los conflictos territoriales fueron recrudesciendo paulatinamente en los últimos veinte años en la región, no como producto de la nueva legislación indígena –como suelen sostener periodistas, empresarios y otros actores locales y no locales–, sino más bien por los movimientos que se dieron en la propiedad de la tierra" (Castellanos, Lanusse, Rodríguez, Sabio Collado y Villagrán, 2018, p. 26).

La explotación turística junto a la vitivinicultura liberadas al mercado, son fenómenos directamente implicados en la intensificación de los conflictos territoriales en la cuenca. El paraje La Aguada, ubicado sobre las terrazas de la margen derecha del río Las Cuevas y frente a la Fca. Campos de las Carreras, constituye otro ejemplo de las transformaciones ocasionadas por las nuevas dinámicas socioeconómicas. Aquí se iniciaron dos emprendimientos hoteleros que entre sus circuitos promueven la venta de nuevas marcas de vinos. La construcción de estas grandes bodegas intensificó los problemas, recrudesciendo los conflictos territoriales hasta alcanzar un punto álgido en 2019. En febrero de ese año, miembros de la Comunidad Diaguita Kalchaqui La Aguada [CDK La Aguada] fueron reprimidos por la policía provincial al denunciar que una de estas bodegas se encontraba usurpando sus tierras destinadas a la producción de pimentón. Amparados bajo la Ley Nacional N° 26.160 de Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas, las organizaciones comunitarias sostuvieron también que el emprendimiento privado acaparó la zona de riego y la obra comunitaria de agua financiada desde los organismos nacionales (Job, 2019).

Según argumenta Manasse (2019), el loteo indiscriminado de tierras, la desviación y el usufructo irregular de recursos básicos como el agua son moneda corriente entre esta clase de emprendimientos. La implantación de nuevos sectores destinados al cultivo de la vid provocó otros efectos adversos como el avance de nuevos espacios urbanizados. En las últimas décadas, se registra un desplazamiento poblacional hacia otros sectores tradicionalmente destinados al pastaje de animales y en los cuales se concentra la mayor cantidad de sitios arqueológicos.

La complejidad del escenario es reconocida por los organismos que impulsan las actividades patrimoniales de acuerdo con un criterio internacional. Estas acciones emergen de fundaciones privadas, que proclaman velar por la protección del patrimonio cultural y natural del valle bajo la promoción de proyectos de desarrollo. Desde el año 2001 el valle Calchaquí fue inscripto como paisaje cultural en la Lista Indicativa del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (Ramos de Balcarce y Malnis, 2019) y, en los últimos años, se busca incorporarle el componente vitivinícola. En 2018, en coordinación con una fundación local junto a emprendimientos bodegueros radicados en la región, se llevó a cabo en Cachi el Taller Internacional “El paisaje cultural del Alto Valle Calchaquí y sus componentes vitivinícolas” a cargo de la Cátedra UNESCO. Allí se produjo un documento en el que se propone al Alto Valle como un “sistema patrimonial” que involucra, además de los valores de la vid y el vino, pueblos coloniales, sitios arqueológicos y tradiciones locales (Ramos de Balcarce y Malnis, 2019). En líneas generales, la mirada técnica sostiene que la industria productiva-turística vinculada al paisaje cultural con componente vitivinícola —entendida como “progreso”— permitirá fortalecer el desarrollo local (Ramos de Balcarce y Malnis, 2019). Sin embargo, expresado en términos de “prejuicios”, “temores”, “aislados rechazos” o “dudas razonables” por parte de las “comunidades locales”, este documento reconoce una latente situación de conflictividad respecto al desarrollo del enoturismo y los proyectos declaratorios patrimoniales. Los técnicos admiten una problemática social en torno a tres ejes: la propiedad de la tierra, el uso de los suelos y el uso del agua.

Podemos considerar entonces que en función de los recursos ambientales que ofrece la cuenca del río Cachi, en las últimas décadas se transformó el espacio social estableciendo nuevos entramados de poder. Las tensiones en la matriz medioambiental y social provocaron que el espacio simbólico se reconfigure a partir de la desestructuración de las antiguas haciendas y del surgimiento de nuevos actores extranjeros al valle Calchaquí. Así, la disputa por el acceso a recursos como el agua o la tierra se intensificó en función del cambio productivo, configurando un nuevo escenario para la construcción del paisaje que busca ser “distribuido, asignado y/o poseído” (Raffestin, 2011 [1980]).

El patrimonio arqueológico y la defensa del derecho a la identidad comunitaria

Conforme se inicia la disolución de las antiguas formas de hacienda se gestaron diferentes procesos de resistencia y lucha por la tierra. Estas demandas fueron canalizadas desde las organizaciones comunitarias, que en su mayoría conforman una estructura mayor denominada Unión de los Pueblos de la Nación Diaguita (UPND). Desde la década de 1990, estos procesos políticos fueron acompañados por la legislación nacional, como la Constitución de 1994 que reconoce la preexistencia de los pueblos originarios, garantizando el respeto a su identidad y legitimando el derecho a participar en la gestión de cualquier interés que los involucre. Mientras el Convenio Internacional 169/89 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), ratificado por Ley N° 24.071/92 sobre pueblos indígenas y tribales, establece que: “los gobiernos deberán consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente” (Art. 6, Inciso a).

Con el objetivo de avanzar en el cumplimiento de las normativas, las organizaciones de pueblos originarios fueron enfrentando a diversos actores y con ellos, nuevos sentidos. Los medios de comunicación hegemónicos cuestionaron el accionar de las

organizaciones comunitarias considerando a sus integrantes como “falsos indios” o “(...) autopercibidos Diaguitas Calchaquíes, una etnia creada desde las oficinas de la ciudad de Buenos Aires” (Levinas y Torres, 2021, párrafo 4). Llamativamente, estos artículos periodísticos basan sus informes en una relectura de diferentes documentos coloniales al argumentar que el antiguo valle Calchaquí fue despoblado y que sus habitantes son una suma histórica y mestiza de razas:

“(...) lo que hoy queda de los diaguitas es una parte difícil de dimensionar de la sangre que corre por las venas de los vallistos, como les gusta llamarse orgullosamente a los habitantes de los Valles Calchaquíes, son la suma histórica de culturas diversas que incluyen por supuesto una dosis importante de generaciones de europeos que se fueron sumando desde la conquista hasta hoy.” (Levinas, 2017, párrafo 23).

La constante presión de estos medios deja al descubierto un nuevo frente de lucha —simbólico tanto como político— para las organizaciones de pueblos originarios: ante el argumento de la “falsedad” de su identidad, surge la necesidad de reafirmar la permanencia en el tiempo y la ocupación del espacio. A partir de allí, los sitios arqueológicos reconocidos como “antigales” cobran nuevos significados.

En este marco, el patrimonio arqueológico se vio afectado por el avance de los sectores productivos y los sitios comenzaron a ser visualizados también como espacios en disputa. Así surgió un nuevo eje de tensión, no sólo centrado en la posesión de la tierra sino también en la protección de los bienes arqueológicos.

En ese contexto y ante el reconocimiento de las comunidades como actoras clave en la gestión patrimonial, las investigaciones arqueológicas se encuentran interpeladas en tanto versan sobre la identificación territorial y el otorgamiento de sentidos a los vestigios culturales del pasado. Los sitios arqueológicos son resignificados en el conflicto y desde la práctica comunitaria local, ya que permiten dar cuenta de su permanencia “ancestral en el territorio” (CDK La Aguada, comunicación personal, 2014)¹. Estos espacios, comprendidos como el lugar en el que “habitaban los antiguos [o] en el que están las cosas de los abuelos” (CDK La Aguada, comunicación personal, 2014) constituyen elementos materiales y simbólicos del paisaje habitado, y con ello, de la construcción identitaria y territorial de estas comunidades. El auto reconocimiento es acompañado por la demanda de intervenir en las decisiones y la administración de los territorios en todas sus dimensiones, incluyendo también el patrimonio arqueológico. Un reflejo de ello es el viraje en la manera en que se denomina a estos espacios actualmente. De ser referidos tradicionalmente como “antigales”, pasaron a ser nombrados por los delegados comunitarios con la categoría de “ciudades sagradas” (CDK La Aguada, comunicación personal, 2016), con el propósito de reivindicar la preexistencia en el espacio y a la vez destacar lo sagrado del lugar; en el que “ahí vivían nuestros ancestros”.

A esta mirada se le contrapone una perspectiva patrimonialista en la que los sitios arqueológicos, espacios en el que se encuentran los objetos arqueológicos, son “bienes materiales patrimoniales” por conservar, proteger y gestionar desde el estado y que otorgan sentido a las políticas estatales (Delfino y Rodríguez, 1991). Como resume Salerno (2011), la organización del pasado a través de su representación material —y discursiva— al convertirse en un recurso político y/o económico, se encuentra estrechamente ligada a la distribución y el ejercicio del poder.

1 Las palabras y frases vertidas en este artículo que se encuentran entre comillas acompañadas de la referencia “CDK La Aguada” corresponden a fragmentos de relatos obtenidos entre los años 2014 y 2020 en el marco de distintas actividades y experiencias etnográficas con la Comunidad Diaguita Kalchaqui La Aguada.

En sinergia con el proceso de demanda, la práctica arqueológica enmarcada en el ámbito estatal (específicamente desde el MAPPD) se transformó. La confluencia de los cambios legislativos, las demandas políticas de las comunidades indígenas y el devenir de las perspectivas teóricas sirvieron de marco para canalizar nuevos trabajos en conjunto. Esto llevó a la integración de los comuneros y comuneras como participantes activos de la práctica arqueológica y de la gestión de los “bienes arqueológicos”, lo que resultaría en diferentes experiencias que ponen en relevancia las consultas previas para iniciar las investigaciones y la toma de decisiones consensuadas acerca de los hallazgos arqueológicos. Estas actividades se encontraron enmarcadas en un proceso de diálogo colaborativo (*sensu* Dietz y Álvarez Veinguer, 2014) motorizado por los profesionales del Museo —en colaboración con investigadores de la UNSa— y las organizaciones de pueblos originarios, que procuró una construcción conjunta del conocimiento que parte desde la práctica local para abordar las materialidades.

Las experiencias transitadas provocaron que la investigación arqueológica adquiriera nuevos sentidos. Así, en diciembre del año 2017, se excavó en la casa de Eleuteria Viveros (integrante de la comunidad La Aguada) un recinto habitacional en el que se registró un piso de ocupación que contenía 12 objetos líticos pulidos, dos cilíndricos asociados a una vasija tosca, una escudilla y una vasija pequeña decorada con motivos pintados negros sobre rojo. También se rescató una vasija tosca de unos 63 cm de altura que se encontraba por debajo del piso de ocupación, con una roca plana dispuesta en su boca (Cabral Ortiz y García De Cecco, 2019). Los conjuntos recuperados se incorporaron a la puesta museográfica del centro de interpretación del Parque Arqueológico El Tero, administrado por la Comunidad Diaguita Kalchaqui Fuerte Alto (Cabral Ortiz y Rivolta, 2020), y fueron eje de diversos conversatorios en los que se puso en consideración la mirada arqueológica y el saber local, a través de debates propiciados por las mujeres de las comunidades de Fuerte Alto y La Aguada. Así, aquellos 12 “objetos líticos pulidos” hallados en la excavación de la casa de Eleuteria fueron reinterpretados desde el saber local como “piedras del rayo”. Rocas que los lugareños/as reconocen como nacidas por/a partir de la caída de un rayo y que sirven en prácticas curativas para el soplo del corazón o el susto (Cabral Ortiz, Mercuri, García De Cecco, y Mendoza, 2020). Comprendidas en su materialidad y significadas desde la práctica ritual, estas piezas confluyeron en instancias de discusión y puesta en valor, conduciendo a un proceso dialógico. Nuestra práctica profesional y las narrativas propias de la disciplina arqueológica fueron entonces interpeladas por la tensión nacida de la diferencia entre los marcos de referencia del conocimiento científico y la episteme local atravesada por las reivindicaciones culturales y políticas vigentes.

La reivindicación de su identidad también supone para el proceso organizativo de las comunidades de pueblos originarios una autonomía y derecho a la construcción, comunicación y transmisión de sentidos propios (Cabral Ortiz y Rivolta, 2017). Por ello, estos trabajos buscaron conjugar una estrategia colaborativa, basada en una serie de instancias y procesos dialógicos (*sensu* Vaquer, Carboni, Petit y Di Tullio, 2020). Partiendo de una etnografía —y arqueología— colectivas y participativas (Dietz y Álvarez Veinguer, 2014; Jofré et al., 2010), se trabajó con la premisa del “estando ahí” de Guber (2001) permitiendo generar puentes de reciprocidad entre los marcos de referencia disciplinares y los locales.

Tanto la radio comunitaria como el centro de interpretación del Parque Arqueológico El Tero se construyeron como espacios atravesados por la experiencia del diálogo, expresando y poniendo en tensión desde la práctica, distintas lógicas de construcción de los conocimientos. Sin pasar desapercibido el lugar de enunciación de cada actor en relaciones desiguales de poder, estas experiencias conjugaron tanto las epistemes locales como la científica, en vías de construir narrativas a través de un acto colectivo y diverso por sobre una jerarquización de la validez de los discursos sobre

el pasado/presente entre unas y otras. Esta dinámica permitió construir un camino de acercamiento entre la perspectiva arqueológica basada en los análisis tecnopológicos de los objetos y los aportes provenientes de la experiencia etnográfica, que puso en relieve la práctica local. En esa combinación se generó un espacio que afirma el lugar de resistencia en el que tales objetos se constituyen/construyen como nuevas materialidades (relación social sujeto-objeto).

Como parte del proceso, en 2019 se realizó el primer conversatorio "Arqueología y Comunidades", promovido desde el MAPPD. El objetivo fue acercar a los actores involucrados en la gestión patrimonial de los sitios, representados por los delegados de las comunidades Diaguita Kalchaqui, investigadores de diferentes instituciones nacionales con área de estudio en el valle Calchaquí Norte y el estado, representado por los funcionarios públicos del museo. Como resultado del encuentro surgió una nota de pedido que solicitó a la Autoridad de Aplicación de la Ley Provincial de Patrimonio N° 6.649 la implementación de la Consulta Previa e Informada a las organizaciones comunitarias, reconociéndose como partícipes en la gestión del patrimonio arqueológico.

El proceso de lucha y resistencia en el espacio comenzó a configurar una construcción del territorio que enfatiza la permanencia en el tiempo, reivindicando la práctica cotidiana. El transitar de las y los comuneros fue construyendo y disputando un paisaje signado por la vivencia cultural. Y en ese transcurrir, los "antigales", concebidos desde la esfera estatal como "patrimonio arqueológico", se tornan centrales en tanto elementos que se significan en el proceso organizativo político.

Caracterización arqueológica del paraje La Aguada. Estrategias colaborativas para el relevamiento de sitios arqueológicos

En el marco de estos procesos, desde el año 2014 se realizaron prospecciones dirigidas sobre todo el territorio reclamado por la CDK La Aguada amparada bajo la Ley Nacional 26.160. Las tareas se llevaron a cabo desde el MAPPD, junto a investigadores de la UNSa e integrantes de la comunidad. Partiendo de los análisis que propician la complementariedad de conocimientos en diversas líneas de investigación, se propuso relevar los sitios arqueológicos para profundizar su interpretación. Por ello se realizó un relevamiento a partir de su asociación contextual y la información incorporada desde la mirada local.

Esta forma de trabajo se enmarca en una metodología que desde la práctica pretende conjugar el conocimiento técnico científico con el saber local a través del diálogo y la reflexividad (Dietz y Álvarez Veinguer, 2014; Guber, 2001; Vaquer et al., 2020). El modelo de trabajo se basó en una serie de actividades compartidas con los comuneros y comuneras, que involucraron distintas instancias y perspectivas propiciadas a través de talleres, asambleas y espacios de discusión. Las experiencias fueron impulsadas tanto por integrantes de la comunidad como por investigadores vinculados al MAPPD y constaron de: salidas a terreno en conjunto con los integrantes de las organizaciones comunitarias para el registro de sitios arqueológicos, excavaciones colaborativas para el rescate de objetos, análisis en laboratorio de los objetos excavados y los sitios registrados, talleres de discusión con las mujeres para la interpretación de los contextos arqueológicos, armado de puestas museográficas y conversatorios abiertos a los vecinos/as del pueblo de Cachi en los que se discutía sobre el uso y significado de los objetos y sus contextos. Bajo este marco de acciones fuimos construyendo una base de datos provista de información geográfica, en la que se identifica con polígonos a las unidades arqueológicas conocidas por los comuneros y comuneras y que incorpora nuevos datos desde la disciplina arqueológica.

Los conocimientos locales son construidos a través de la práctica cotidiana de los grupos en su entorno, por lo que su inclusión al proceso de investigación científica reviste de un gran potencial para nuestras interpretaciones y el otorgamiento de sentidos. Asimismo, se debe ser consciente —reflexivos, “vigilantes” (Guber, 2001)— de que este intercambio contribuye a reforzar los procesos identitarios, en tanto la materialidad arqueológica es parte del espacio y también del campo de acción en que se desarrolla la trama social y cultural actual. Los discursos —propios y no propios— que describen y afirman dicha materialidad en la realidad, “no sólo informan sobre ella, [sino también] la constituyen” (Guber, 2001, p. 46).

La Aguada representa un sector de la cuenca del río Cachi con alta densidad de evidencias arqueológicas. De acuerdo con las prospecciones sistemáticas realizadas desde el año 2014 se identificó una distribución continua de las evidencias superficiales por un área aproximada de 180 hectáreas. Entre dichas evidencias se registran sectores habitacionales y de montículos arqueológicos, similares a los campos agrícolas prehispánicos identificados en sitios cercanos como La Pailas (SSalCac18). También se observan pequeños conjuntos de grabados en soporte rocoso fijo, formando conjuntos dispuestos en las cimas de las serranías que circundan el área. La continuidad de evidencia permite definir a La Aguada como un paisaje arqueológico en el que existe una asociación espacial estrecha entre los sitios arqueológicos registrados desde la década de 1970 (Cabral, 2018; Cabral y Rivolta, 2017; Gamarra, 2008; Pollard, 1983; Tarragó y De Lorenzi, 1976; Tarragó y Díaz, 1972).

Uno de los problemas que se evidencian allí es el avance continuo de urbanizaciones y nuevos espacios destinados a la producción vitivinícola que impactan sobre los sitios arqueológicos. Dado este panorama, desde el MAPPD se decidió realizar un diagnóstico de la situación en consenso con la CDK La Aguada. Esto permitió construir una herramienta para clasificar y ordenar las evidencias arqueológicas conocidas, a la vez de evaluar su estado de conservación atendiendo a distintos agentes de afectación. El diagnóstico del estado de situación de los bienes patrimoniales permite a su vez ponderar medidas para la mitigación de impactos negativos en cada sector. Mediante la construcción de polígonos se establecieron unidades arqueológicas (UA) que delimitan sectores específicos según las características de los elementos arqueológicos que contienen. Esta clasificación cumple una función operativa para abordar y ordenar las evidencias y no implica una hipótesis respecto al proceso de ocupación prehispánica. El objetivo fue construir una herramienta metodológica orientada a la gestión de los bienes patrimoniales en la que primen estrategias para su conservación en cogestión con los actores sociales involucrados. Así, este diagnóstico pretende constituir una base sobre la cual continuar trabajando en los procesos de negociación territorial en vistas de asegurar la conservación de los bienes patrimoniales, orientados por las demandas y necesidades de los actores que habitan ese espacio. Para ello, tomamos como área de estudio el paraje La Aguada y el territorio reclamado por la comunidad Diaguita Kalchaqui, relevado bajo la Ley Nacional 26.160.

Las unidades están caracterizadas según los elementos arqueológicos que presentan, siendo los más relevantes los tipos arquitectónicos asociados a tipos cerámicos y líticos. La delimitación de las mismas surge del trabajo en terreno, prospecciones sistemáticas junto a relevamientos colaborativos con los actores sociales y principalmente con los integrantes de la CDK La Aguada. Dichos relevamientos fueron guiados por los comuneros/as, quienes identifican los “antigales” por la presencia de tiestos cerámicos o de “ollitas”, de “bordos” o “lomas” con pircado y “dibujos en piedras” que representan eventos realizados por los “abuelos” o “antiguos”. Así mismo, compartieron la identificación en el paisaje de las actividades sociales, rituales y productivas que se desarrollan en cada lugar. En conjunción con el conocimiento técnico científico, estos saberes permitieron establecer una descripción empírica

según el tipo de estructuras arquitectónicas (monticular; recintos sub-rectangulares/ circulares; canales arqueológicos), grabados en soportes rocosos, material en superficie asociado (líticos, cerámica, etc.) y objetos arqueológicos encontrados por los vecinos/as (resumidos en la Tabla 1). Adicionalmente, se evaluaron los antecedentes

Unidad Arqueológica	Catálogo MAPPD	Nombre	Elementos arqueológicos registrados en terreno	Registro e interpretación desde los saberes locales	Cronología arqueológica	Usos y prácticas actuales	Investigación
1	No tiene	Petros La Aguada 1	Grabados en soporte fijo; Cerámica sin decorar en sup.	"Dibujos en piedras" en las zonas altas de los cerros, con representación de "llamas y personas"	Sin determinar	Pastaje; convido Pacha	Prospección 2019; CDK La Aguada
2	SSalCac8	Capilla de La Aguada	Conglomerado recintos habitacionales; cerámicas decoradas bicolor, tricolor; cistas	"Piedras del rayo" para curar y "tinajas"	Tardío-Inca	Casa de familia; capilla	Tarragó y Díaz (1972); Tarragó y De Lorenzi (1976); Pollard (1983); Cabral Ortiz y Rivolta (2017); Cabral Ortiz y García De Cecco (2019); Cabral et al. (2020); CDK La Aguada (excavación casa de Eleuteria Viveros y sitio Capilla de La Aguada)
3	No tiene	Petros La Aguada 2	Grabados en soporte fijo	Lugar donde dibujaban los "antiguos"	Sin determinar	Pastaje; convido Pacha	Prospección 2020; CDK La Aguada
4	No tiene	La Aguada 1	Tramos de muros en roca; cerámica en sup. decoradas bicolor, tricolor	"Antigal" con "casas" de pircas construidas por barro y piedra	Sin determinar	Casas de familia; corrales; cultivos	Prospecciones 2015, 2017, 2019, 2020; CDK La Aguada
5	SSalCac21	Humano	Conglomerado recintos habitacionales; estructuras circulares; montículos; cerámicas decoradas bicolor, tricolor	"Hornitos" de barro y piedra que marcan la senda que une los parajes La Aguada y Escalchi. Pudieron ser utilizados para hornear algún alimento o "tinaja"	Tardío-Inca	Casa de familia; corrales; cultivos	Tarragó y Díaz (1972)
6	No tiene	Petros La Aguada 2	Grabados en soporte fijo; cerámica sin decorar en sup.		Sin determinar	Pastaje; convido Pacha	Prospección 2019; CDK La Aguada
7	SSalCac9	Cachi Adentro	Conjuntos de montículos longitudinales con muro perimetral; entierros tipo en bota; cerámica decorada, bicolor	Lugar donde "enterraban a los difuntos metidos entre las lomas". Exhumaciones arqueológicas en el 1970'	Hispano-Indígena	Casa de familia; cultivos	Tarragó y Díaz (1972); Tarragó (1984); Gamarra (2008); Cabral Ortiz (2018); CDK La Aguada
8	No tiene	La Aguada 2	Conjunto de montículos con muro perimetral; canal de riego; represas	"Lomadas" o "bordos" agrícolas, asociados a acequia que "funcionaba en tiempo de antes". Nombre del paraje: La Aguada, "porque antes había mucha agua y cultivaba mucho"	Sin determinar	Pastaje; convido Pacha	Prospección 2014, 2018; CDK La Aguada

Tabla 1. Síntesis de las unidades arqueológicas y su caracterización a partir de los relevamientos arqueológicos y colaborativos en el paraje La Aguada.

de investigación, recuento de investigaciones científicas y del archivo del MAPPD (catálogos, inventarios e informes de excavación). También se relevaron las colecciones alojadas en el MAPPD procedentes de cada sector. Finalmente, se realizó el análisis de imágenes satelitales y fotografías aéreas provistas por el Instituto Geográfico Militar (IGM) para la identificación de estructuras arqueológicas, junto al volcado de los datos obtenidos desde el trabajo en terreno y los antecedentes de investigaciones.

A partir de la información recolectada y su análisis mediante SIG se construyó una geodatabase, plasmada en la cartografía que aquí se presenta. Como resultado se establecieron ocho unidades arqueológicas, cuyos perímetros se delimitaron sobre los puntos con la menor densidad de elementos arqueológicos observables en superficie (Figura 1).

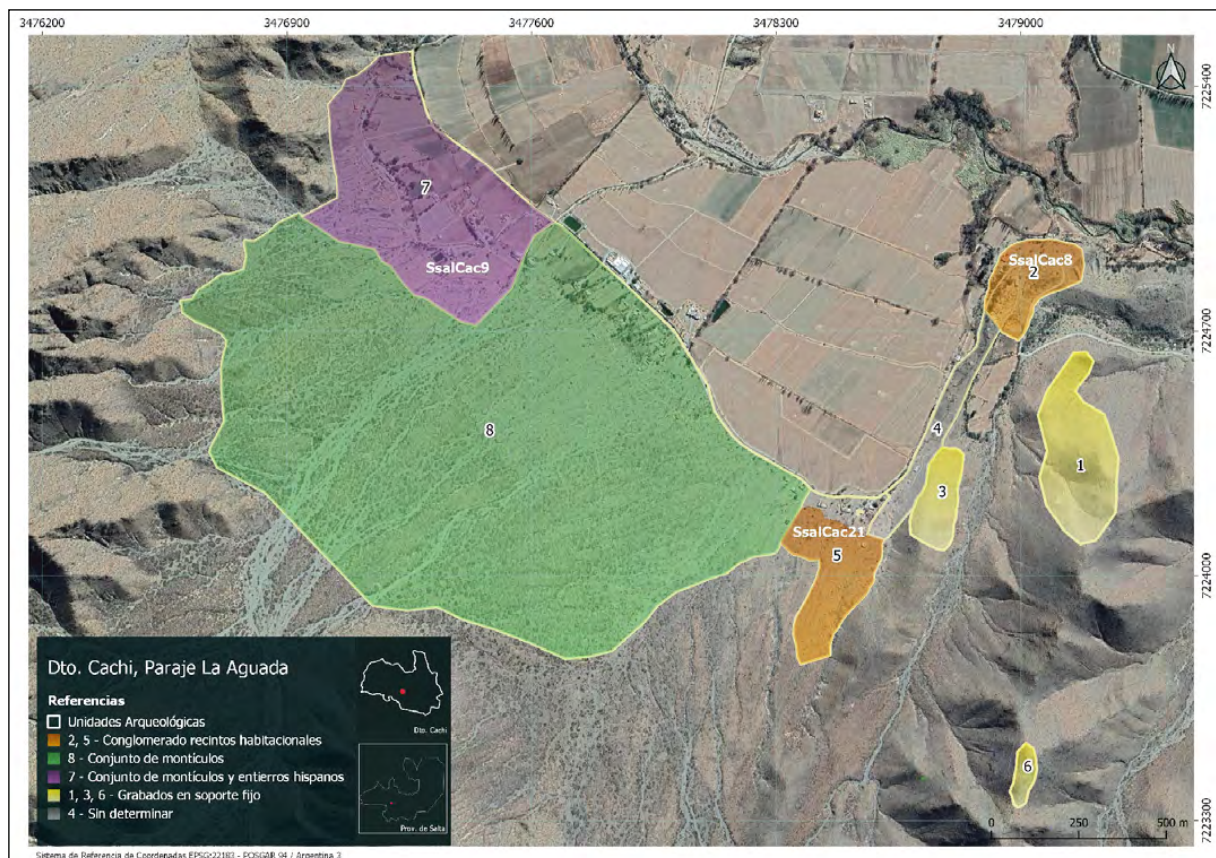


Figura 1. Delimitación de unidades arqueológicas registradas para el paraje La Aguada. Elaboración propia. Recursos: Google Maps, 2020.

Unidad Arqueológica 1

Área ubicada en las cumbres del cordón de serranías localizadas al Este del paraje. La misma contiene grabados en soporte fijo con motivos antropomorfos, zoomorfos y geométricos asociados a cerámicas sin decorar. Estos grabados fueron identificados por los comuneros como "dibujos en piedras" reconocidos por estar ubicados en las zonas altas de los cerros. Los mismos remiten, según el relato de los entrevistados, a llamas y personas. El sector es usado para el pastaje de animales y se observan pequeñas apachetas con piedras blancas. Estos agentes no afectaron en mayor medida la conservación de los grabados.

Unidad Arqueológica 2

En la década 1970 este sitio fue relevado y catalogado por personal del Museo de Cachi con el nombre Loma del Oratorio (SSalCac8) (Tarragó y Díaz, 1972). Ocupa una superficie de cinco hectáreas aproximadamente, en la que se distingue un conjunto de estructuras del tipo circular y sub-circular. Durante los últimos años, profesional técnico del MAPPD realizó actuaciones que permitieron recuperar evidencias como vasijas del tipo toscas, escudillas y numerosos objetos líticos (Cabral y Rivolta, 2017; Cabral *et al.*, 2020). A partir de estas intervenciones se identificaron estructuras arqueológicas de tipo semi-subterráneas a 60 cm por debajo de la superficie. Sus muros están contruidos con doble hilera de piedras y rellenos con argamasa, variando entre los 30 a 50 cm de altura desde la superficie. Según las investigaciones estos espacios pudieron estar habitados entre los siglos XI y XV (Período Tardío-Inca) (DeMarrais, 1997; Pollard, 1983; Tarragó y De Lorenzi, 1976; Tarragó y Díaz, 1972).

En superficie se observan fragmentos de cerámica tipo Inca-Yavi y Santamariano bicolor (negro sobre rojo y negro sobre blanco). Los mismos pudieron formar vasijas conocidas como urnas funerarias y escudillas. Posiblemente este estilo surgiera como conjunto transicional alrededor del 850 d.C. (Pollard, 1983). También se hallaron tiestos del tipo tosco correspondientes a vasijas para uso doméstico, asociadas generalmente a sectores habitacionales. Se constató que el sitio presenta un alto grado de deterioro con destrucción parcial, siendo las causas principales el tránsito vehicular, la construcción de una represa sobre la margen del camino, la instalación de una capilla y el avance de viviendas sobre el perímetro Oeste.

En este sector se realizaron excavaciones colaborativas en las que se identificaron los objetos interpretados como "piedras del rayo" y tinajas, elementos que sirvieran como disparadores para los conversatorios y puestas museográficas anteriormente referidas.

Unidad Arqueológica 3

Área ubicada en las cumbres del cordón de serranías localizadas al Este, cercanos al sitio SSalCac21. En ese sector se registraron grabados en soporte fijo con motivos zoomorfos y geométricos asociados a instrumentos líticos. Su conservación es buena a regular, a pesar de que el sector fuera usado para el pastaje de animales en épocas estivales. Al igual que lo registrado en la UA1, estos espacios fueron identificados por los pobladores como sectores en los que dibujaban los antiguos.

Unidad Arqueológica 4

Área entre la Unidad 2 (SSalCac8) y la Unidad 5 (SSalCac21). El contexto arqueológico en este sector se encuentra significativamente impactado como producto del avance de casas y campos de cultivos. Aquí se identifican tramos de hasta dos metros de muros arqueológicos asociados a cerámica decorada bicolor, tricolor en superficie e instrumentos líticos. Se observa una baja integridad de la evidencia arqueológica, por lo que resulta difícil considerar una caracterización precisa, marcando diferencias con las demás unidades identificadas. Aquí, los comuneros/as registran la presencia de un "antigal" en el que se observan cómo eran las "casas"; estas se distinguen a partir de la concentración de pircas contruidas con barro y piedra.

Unidad Arqueológica 5

En la década de 1970 este sector fue relevado y catalogado como SSalCac21 (Tarragó y Díaz, 1972). Se trata de un sitio multi-componente que se extiende sobre las márgenes de una pequeña quebrada que desemboca en las casas de la familia Humano. Abarca

unas siete hectáreas y corresponde a un conjunto de estructuras rectangulares y subrectangulares asociadas a tipos arquitectónicos monticulares. En 1965, personal del museo recuperó importantes elementos materiales, entre los que se encuentran dos escudillas de cerámica negra pulida (inventario N° 198 y 135) donadas por el Sr. Osvaldo Humano, objetos líticos diversos y un grabado en roca (petroglifo).

Aquí pueden identificarse estructuras arqueológicas del tipo semi-subterráneas de hasta 60 cm por debajo de la superficie, las cuales varían en altura entre 30 a 50 cm desde la superficie. Los muros están contruidos con doble hilera de piedras y rellenos con argamasa. También existen tipos monticulares que varían en formas y tamaños, asociados a muros de roca con argamasa. En el límite Sur se observan cuatro estructuras circulares dispuestas por debajo de la superficie, conformadas por muros simples de roca pequeña unida con argamasa. Este sector es el mejor conservado por encontrarse en las cotas más altas de la zona y alejado del sector de viviendas actuales.

Su conservación varía de regular a buena, siendo afectado principalmente por el avance de las viviendas en el perímetro Norte y con mejor conservación hacia las cotas más altas por el Sureste.

Aquí, los comuneros/as registraron la presencia de "hornitos" de barro realizados con piedras, que sirven como marcadores para indicar el paso de la senda que se utiliza en la actualidad para unir La Aguada con el paraje Escalchi. Según su relato, es posible que hayan sido utilizados para hornear algún alimento o *tinaja*. Esto se contrapone con la interpretación arqueológica ya que no se registra la presencia de alteraciones térmicas visibles, pero sí características similares a los entierros en cistas propios de momentos Tardíos.

Unidad Arqueológica 6

Área ubicada en las cumbres del cordón de serranías localizadas al Este del paraje. Contiene grabados en soporte fijo con motivos antropomorfos, zoomorfos y geométricos. El sector es usado para el pastaje de animales y se observan pequeñas apachetas con piedras blancas. Presenta como única alteración antrópica aquella provocada por el pastaje de cabras en épocas estivales.

Unidad Arqueológica 7

Este sector fue excavado por Pío Pablo Díaz entre las décadas de 1960 y 1970 e identificado como SSaCac9. Se extiende desde las estribaciones orientales en el paraje, atravesando los campos cultivados actualmente. Abarca 27 hectáreas, en las que se observan tipos arquitectónicos monticulares dispersos asociados a estructuras circulares y sub-rectangulares de entre 5 a 10 m de diámetro. Estos montículos se orientan según la pendiente en sentido Noroeste-Suroeste y se extienden desde las cotas más altas cercanas a las estribaciones orientales hasta los campos de cultivo actuales. Se hallan formados por acumulación de rodados contenidos por muros simples sin argamasa de hasta un metro de altura. Se observan asociados fragmentos cerámicos distribuidos regularmente, del tipo decorado bicolor y del tipo tosco de paredes gruesas. Sobre los sectores de mayor erosión de estos montículos arqueológicos se han observado pequeños fragmentos de restos óseos asociados a restos cerámicos.

Esta unidad presenta además una relevancia arqueológica singular, dado que allí se rescató un conjunto de materiales que constituyen la primera evidencia de contacto entre europeos y las comunidades locales para el área norte del valle Calchaquí. Entre finales de la década de 1970 y principios de 1980 se excavaron 15 entierros del tipo arquitectónico en bota. Estas estructuras corresponden a fosas hemisféricas con

entrada lateral. Por lo general se encontraron selladas con piedras alargadas y en una de ellas se halló un individuo asociado a objetos como acompañamiento mortuario (Tarragó, 1984). El conjunto de materiales supera las 500 piezas, entre objetos de manufactura local (vasijas de cerámica, puntas de proyectil de hueso e instrumentos de madera) y aquellos de procedencia europea (artefactos de hierro y cuentas vítreas).

La acción antrópica impactó de forma directa en el límite Este de esta unidad, destruyendo parte del sitio. Las tareas con maquinarias, la implantación de postes y la construcción de una represa, como así también el área de producción agrícola, afectaron la visibilidad de las estructuras monticulares y la destrucción total de las estructuras sub-rectangulares o circulares. Debemos destacar, además, el hallazgo de vasijas arqueológicas por parte de los operarios en las excavaciones realizadas en el perímetro Este.

Este sector se encuentra presente en la memoria de las familias del paraje. Relatan el recuerdo del momento de los hallazgos de los años 1970 cuando interviniera Díaz, lo que provoca actualmente el reclamo por la extracción de los objetos y restos humanos sin consentimiento. De acuerdo con los entrevistados/as es posible que este sector sea "en donde enterraban a los difuntos metidos entre las lomas".

Unidad Arqueológica 8

Se extiende desde el límite del camino que conduce al paraje Las Trancas hasta las estribaciones ubicadas al Este, cercano al paraje Huanqueritos. Abarca 130 hectáreas con registro de una recurrencia de tipos arquitectónicos monticulares con muros perimetrales que se presentan de formas longitudinales y orientadas según las pendientes. En algunos casos se encuentran asociados a estructuras rectangulares y a muros que siguen las cotas de altura. También es posible observar un canal de riego ubicado en las cotas más altas, en el límite Noroeste, que recorre el sector en dirección norte-sur.

De acuerdo con las investigaciones en el área es posible suponer que estos montículos correspondan a despiedres, producto de la limpieza de los campos agrícolas prehispánicos. Casos similares fueron identificados en sitios cercanos como Las Pailas (SSalCac18) y Choque (SSalCac17) (Páez, Giovannetti y Raffino, 2012; Yazlle et al., 2010). En superficie se observan concentraciones de fragmentos cerámicos decorados, asociados a instrumentos líticos.

Este sector es utilizado para el pastaje de cabras durante las temporadas estivales. Por otra parte, se constata una destrucción de contextos arqueológicos producto del avance de la construcción de casas y campos agrícolas de forma localizada en el límite Oeste, aunque este impacto no resulte significativo en relación con la extensión total de la unidad.

De acuerdo con las entrevistas, los montículos arqueológicos son definidos como "lomadas" o "bordos" y se consideran como espacios agrícolas que se asocian a una acequia que "funcionaba en tiempo de antes"; esta provenía de la vertiente en la quebrada de Huanqueritos para depositar en cada campo de cultivo. Uno de los comuneros sostiene que probablemente por ello el paraje fuera denominado como La Aguada, "porque antes había mucha agua y cultivaba mucho" (CDK La Aguada, comunicación personal, 2019).

Transformaciones del paisaje en La Aguada

Durante los últimos años los conflictos territoriales en la zona fueron agudizándose, impactando en el patrimonio arqueológico. El punto de inflexión en La Aguada estuvo marcado por el surgimiento de nuevos emprendimientos vinculados a la producción

vitivinícola, que derivaron en diversas actuaciones judiciales. A su vez, desde la década del 2000 la producción agrícola ganadera viró hacia la producción turística. Esto implicó un proceso de expulsión de los grupos familiares que habitaban los antiguos rastrojos de las haciendas, quienes comenzaron a construir sus casas por fuera de los límites de las antiguas fincas en sectores en los que se encuentra la mayor concentración de sitios arqueológicos. Este proceso puede ser visualizado a partir del análisis comparativo de fotografías aéreas producidas en la década de 1970 con imágenes satelitales modernas.

La fotografía aérea trabajada pertenece a la antigua Dirección de Recursos Naturales de la provincia de Salta y corresponde al vuelo 2-II-71 (abril de 1972), escala aproximada 1:10.000, del Plan Cordillera Norte del Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR). Este material se encuentra en resguardo en el MAPPD, fue digitalizado con una resolución de 300 dpi y posteriormente georreferenciado mediante SIG. La teledetección fue practicada sobre la imagen, tanto para la identificación de estructuras arqueológicas como de otras estructuras y usos presentes al momento de la captura (Figura 2).

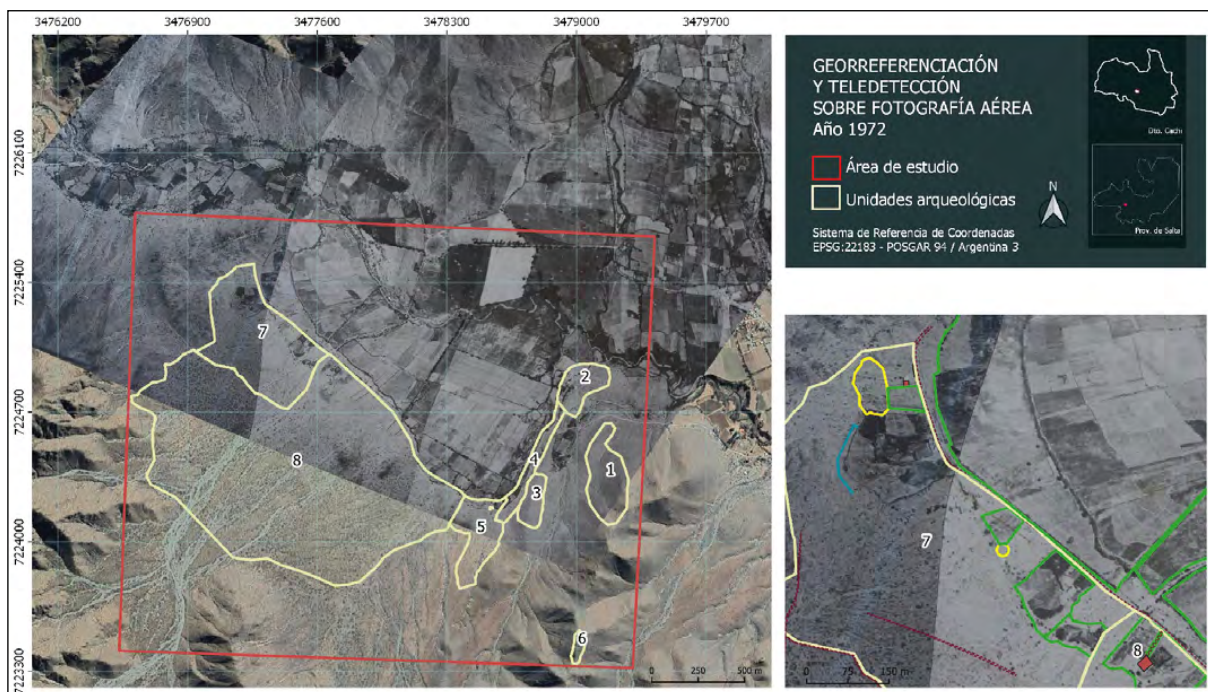


Figura 2. Teledetección sobre fotografía aérea. Elaboración propia. Recursos: Dirección de Recursos Naturales de la Pcia. de Salta, Dto. de Aerofotografía; Google Maps, 2020.

Como plantea Sosa (1994, citado en Villegas, 2009), distintos factores limitan o potencian la visibilidad de estructuras y rasgos para permitir la observación aérea en este tipo de fotografías. Entre ellos su obstrusividad, las características físicas del área y la propia calidad de los fotogramas. En este sentido fue fundamental para enriquecer y afinar la fotointerpretación, contar con un acabado reconocimiento del territorio, producto de las sucesivas experiencias colectivas con la CDK La Aguada, así como de la información provista por las investigaciones arqueológicas. Algunas de las dificultades para la observación y georreferenciación de la fotografía aérea utilizada provinieron de un mal montaje del mosaico original de fotogramas, que en algunos sectores generaban solapamientos o deformaciones; también se tuvo como limitación la resolución de la fotografía original, mientras que en general la presencia reducida de vegetación y el tono adecuado de las imágenes permitieron una buena visibilidad de las estructuras.

El corpus de información relevada se incorporó a un SIG en el que se delimitó el área de estudio para producir una capa con la representación de los usos de la tierra actuales –sobre una imagen satelital–, y otra con los usos identificados para la década de 1970 sobre la fotografía aérea georreferenciada. Los mapas obtenidos permiten observar con claridad las transformaciones en el paisaje comentadas en los apartados anteriores, particularmente en lo que respecta a las áreas destinadas a la producción agrícola. En la Figura 3 puede observarse el avance de la planta urbana por sobre las terrazas y campos de cultivos, acompañado de una sustancial extensión de la producción de vid. El análisis del SIG permite identificar la superficie aproximada de tierra destinada a cada uso, según se detalla en las Tablas 2 y 3.

A partir de estos datos se concluye que parte de la transformación en el uso de la tierra de los últimos 50 años implicó que el área total cultivable disminuyera de 160 hectáreas a 150 ha, volviéndose notoria además la intensificación en el cultivo de la vid en detrimento de otros cultivos como la alfalfa, la cebolla o el pimentón; siendo indicador de un cambio en el uso de los antiguos espacios destinados a una producción agrícola diversificada². La producción animal por su parte, si bien limitada en los años 1970, muestra un claro retroceso, en buena parte reemplazada por la agricultura.

Usos de la tierra - año 1972		Hectáreas destinadas	%
Producción agrícola	Cultivo de vid	0	0
	Otros cultivos	160.3959	99.01
	Subtotal	160.3959	99.01
Producción animal	Subtotal	1.3345	0.824
Planta urbana	Casas de familia	0.2004	0.1237
	Emprendimientos privados	0.0289	0.0178
	Organizaciones sociales	0.0237	0.0146
	Subtotal	0.253	0.1561
Total		161.9834	99.99

Tabla 2. Áreas destinadas a los distintos usos para el año 1972.

Usos de la tierra - año 2020		Hectáreas destinadas	%
Producción agrícola	Cultivo de vid	18.5384	10.547
	Otros cultivos	132.0568	75.13
	Subtotal	150.5952	85.677
Producción animal	Subtotal	0.2374	0.135
Planta urbana	Casas de familia	2.2957	1.306
	Emprendimientos privados	21.0303	11.964
	Organizaciones sociales	1.6104	0.916
	Subtotal	24.9364	14.186
Total		175.769	99.99

Tabla 3. Áreas destinadas a los distintos usos para el año 2020.

² Los datos aquí vertidos corresponden hasta febrero del 2020. A momentos de esta publicación registramos un incremento de 20 hectáreas adicionales destinadas a la producción vitivinícola por parte de uno de los emprendimientos bodegueros.

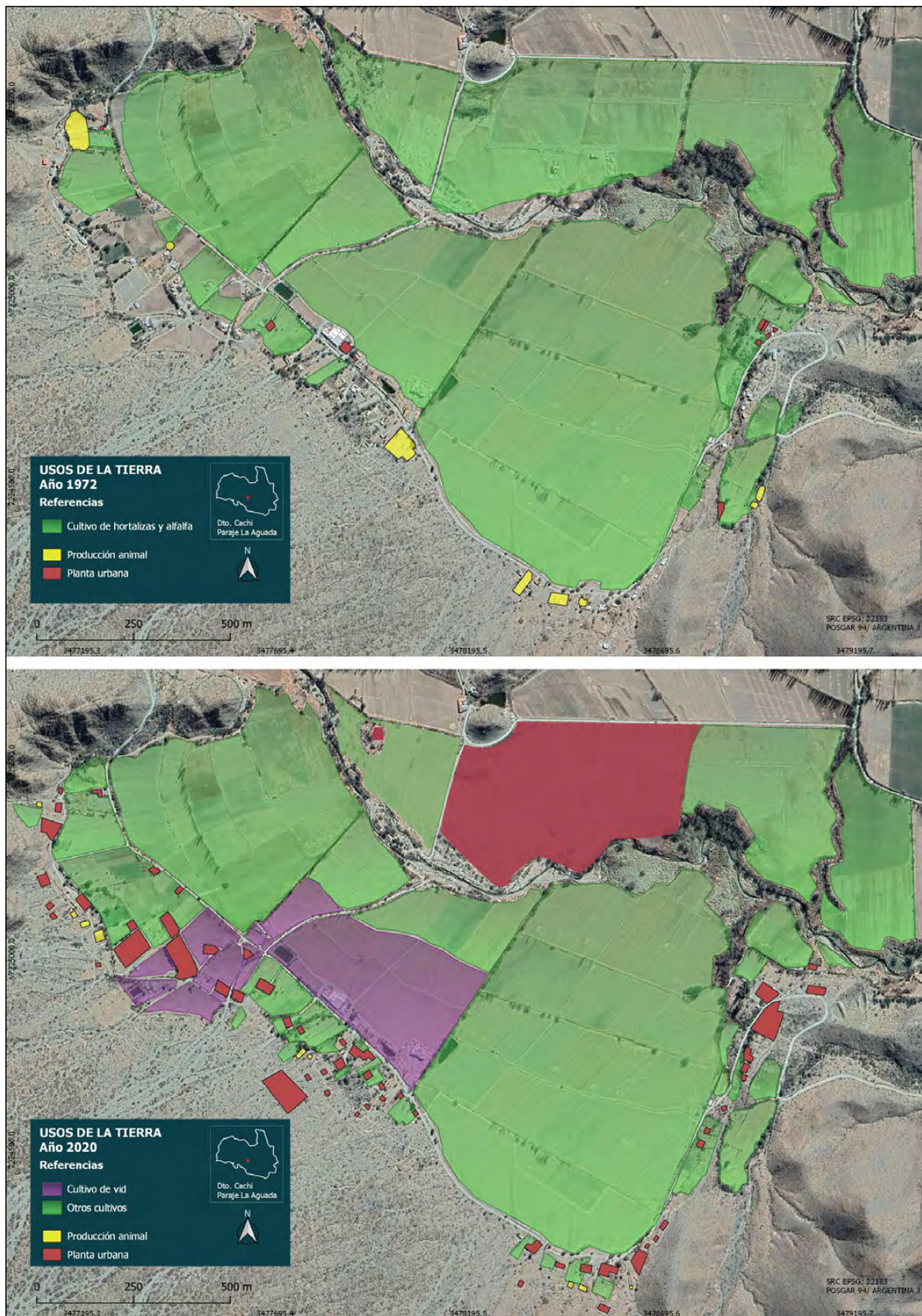


Figura 3. Transformaciones en los usos de la tierra entre los años 1972 y 2020. Elaboración propia. Recurso: Google Maps, 2020.

Además, resalta la expansión de la planta urbana, particularmente en la utilización de terrenos para emprendimientos privados como hoteles, restaurantes y espacios destinados a proyectos inmobiliarios que se intensifican hasta alcanzar un total de

21,03 hectáreas en 2020, sobre las 0,0289 hectáreas que representaban en 1972. El avance del sector urbano sobre los antiguos sectores de terrazas también se expresa en la edificación de las nuevas viviendas, que pasan a ocupar un total de 2,29 hectáreas mientras en la década de 1970 abarcaban tan solo 0,2 hectáreas.

Estas transformaciones del paisaje manifiestan un quiebre que no es sólo geográfico, sino social, cultural y temporal, correspondiendo en su mayoría al avance por parte de los privados en la instauración del modelo económico neoextractivista. Puede plantearse una relación directa entre esas transformaciones y el desarrollo de los emprendimientos “inmobiliarios-turísticos-vitivinícolas” (*sensu* Villagrán, 2013, p. 55), acompañados por la construcción del imaginario del “Paisaje Cultural con componente vitivinícola”, en un tipo de conjunción que autoras como Jofré (2019) denominan “patrimonialización neo-extractivista”. En el marco de la creación de atractivos para el mercado del enoturismo —un turismo exclusivo, con productos “de alta gama” —, se generan propuestas comerciales orientadas a la creación de una imagen de marca que incorpora aspectos identitarios como “la historia” y “la cultura ancestral” al paisaje natural y al valor de la vid y el vino (Ramos de Balcarce y Malnis, 2019). Así, se concibe la oferta de experiencias completas (que incluyen bodega, área de degustación, restaurante, hotelería, entre otras actividades) que involucran una exacerbación del entorno natural y del imaginario cultural en “un modo de ‘ser local’” (Villagrán, 2013, p. 44) que niega los procesos organizativos indígenas y toma como pilar la mirada provista por los medios de comunicación hegemónicos. El sentido promovido desde esos discursos es la imagen del “vallisto” que se construye acentuada por su origen mestizo y sus características “pacíficas” (Levinas, 2017).

Proponemos que las transformaciones provocadas en la distribución geográfica de las poblaciones y las zonas productivas deben ser entendidas en clave local como una disrupción de los vínculos tradicionales con el paisaje. La expulsión de pobladores no implica una relocalización habitacional sino una desterritorialización que ejerce presión para la ocupación e intervención en zonas destinadas previamente a otros usos o funciones, tanto productivas (rastroteo, pastaje) como sociales o simbólicas (pachas, convidos, lugar de los antiguos). Entre algunos de los sucesos que pueden mencionarse sobre esta agudización de las desigualdades, se encuentran: el alambrado privado de tierras, cuyos límites incorporan sitios arqueológicos (“lugares sagrados”) y parte del territorio relevado reclamado por la comunidad de pueblo originario (Hirtz, 8 de septiembre de 2020); la carencia del agua, ya que los campos de vid acaparan los turnos de riego de las acequias comunitarias dejando con insuficiencia hídrica a los campos de producción familiar; y el cierre e incorporación a la propiedad privada de antiguos pasos de servidumbre que posibilitaban la movilización del ganado familiar para el pastaje.

Afectación del patrimonio arqueológico en La Aguada

El deterioro de sitios arqueológicos en el paraje La Aguada es uno de los resultados provocados por las sustanciales transformaciones del paisaje en las últimas décadas. Para profundizar las observaciones y reflexiones se superpuso en el SIG una capa con la delimitación de los sitios arqueológicos referidos. Esto permitió evaluar las modificaciones sustantivas del área analizada en función del avance de la planta urbana, la extensión de los campos productivos y otros agentes que impactan sobre los sitios —como las nuevas vías de circulación—. En la Figura 4 se identifican los factores de afectación para los sitios arqueológicos presentes en el año 1972. Constituyen en primera medida las actividades de producción agrícola, seguidas minoritariamente por la producción animal, la edificación de viviendas, las sendas de uso comunal y caminos vecinales y finalmente las obras de manejo del agua (acequias vinculadas a la producción agrícola). Las unidades arqueológicas impactadas corresponden a U2,

U4, U5, U7 y U8. Cabe observar que la delimitación Norte de estos sitios coincide así mismo con los límites de los campos de cultivo de la época, los cuales probablemente habrían afectado también parte de su configuración como ya se evidenciaba en la U2.

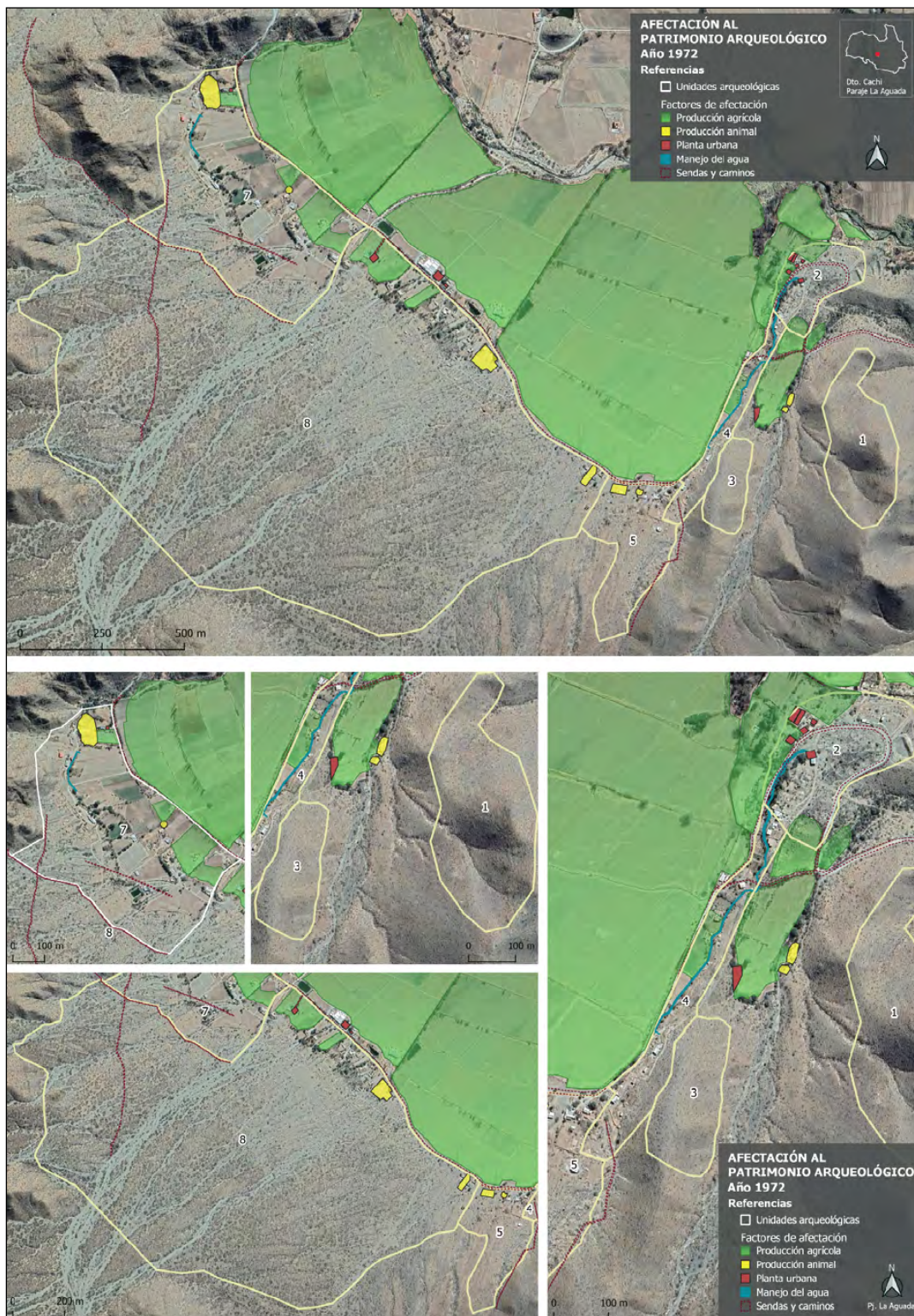


Figura 4. Distribución de los factores de afectación al patrimonio arqueológico para el año 1972. Elaboración propia. Recurso: Google Maps, 2020.

Por su parte, en la Figura 5 se denota la extensión geográfica de la afectación de los sitios arqueológicos para el año 2020. Allí destacan la expansión occidental de los campos de cultivos (hortalizas, alfalfa y vid) y de la planta urbana hacia las terrazas

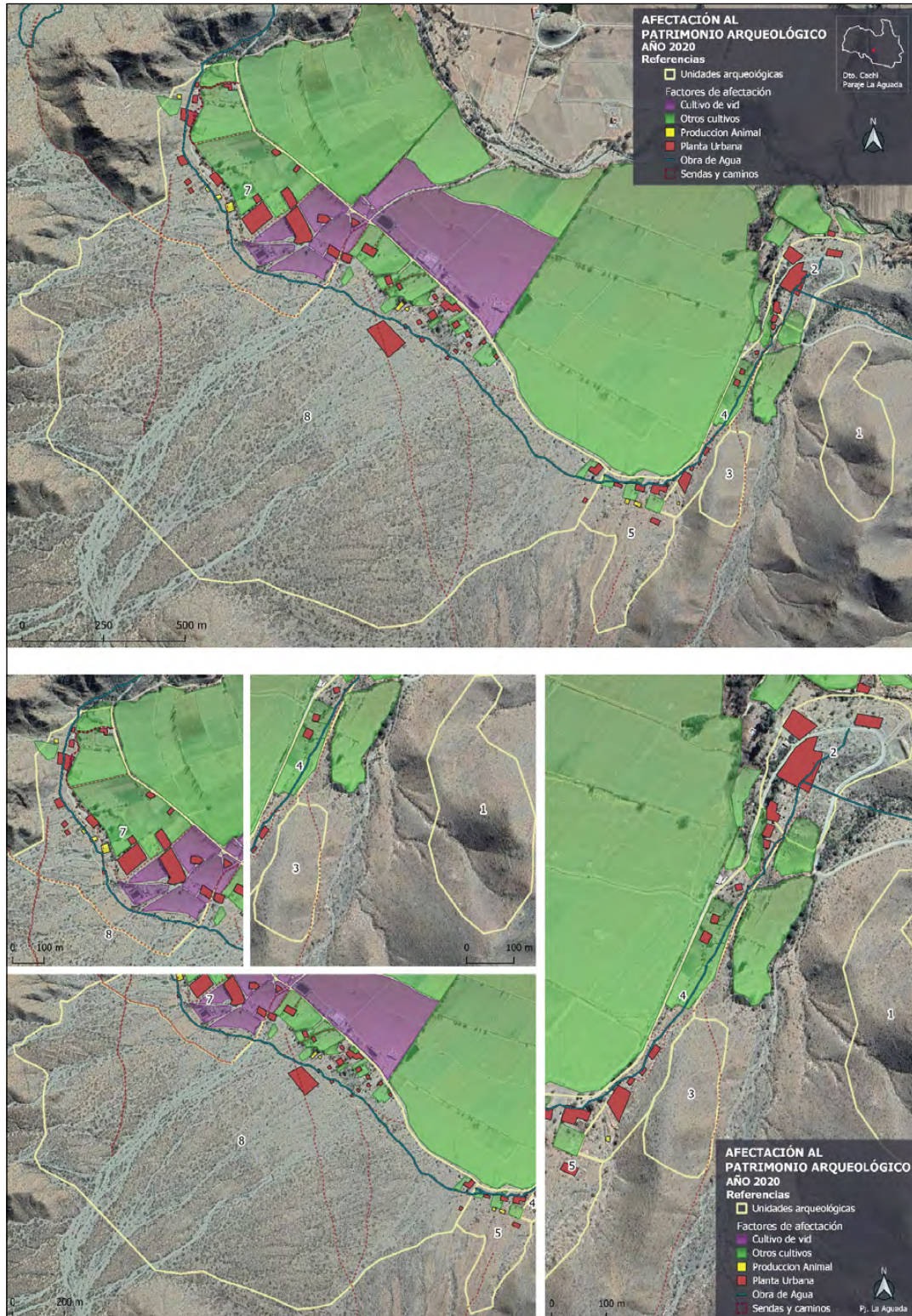


Figura 5. Distribución de los factores de afectación al patrimonio arqueológico para el año 2020. Elaboración propia. Recurso: Google Maps, 2020.

que bordean los grandes campos, mientras disminuye la producción animal. Realizando un análisis más detallado, cabe tener en cuenta que el impacto sobre los sitios resulta de una combinación de atributos entre los que se encuentran, además de la extensión de las afecciones, su intensidad, duración, periodicidad, reversabilidad y relación de causa-efecto. En base a ello, se sintetiza en la Tabla 4 el grado de incidencia de cada agente sobre las distintas unidades. Se observa que, de forma general, la construcción urbana constituye la principal causa de impactos negativos sobre los sitios, junto al tránsito por caminos vecinales vehiculares y las actividades agrícolas con maquinarias pesadas.

Unidad Arqueológica	Agentes de Afectación % relativo de incidencia									% Total por UA
	Construcción urbana	Actividades ganaderas	Actividades agrícolas con maquinaria pesada	Tránsito por sendas	Tránsito en caminos vecinales y de acceso a viviendas	Recolección superficial y subsuperficial por pobladores	Obras públicas	Vandalismo, huaqueo	Actividades agrícolas sin maquinaria pesada	
2	4.6	1.4	3	2	4.6	1.6	3	3.4	-	23.6
4	3.5	3.4	4	3.4	3.5	2.6	2.6	-	-	23
7	3.5	1.2	4.6	1.8	3.1	2.2	1.7	-	-	18.1
98	3.4	1.3	2.8	2	3	1.3	1.7	-	1.8	17.3
5	2.6	2	-	3.1	-	2.6	-	-	-	10.3
3	-	2	-	2	-	-	-	-	-	4
6	-	2	-	-	-	-	-	-	-	2
1	-	1.4	-	-	-	-	-	-	-	1.4

Tabla 4. Síntesis del grado de incidencia y distribución de los agentes que afectan el patrimonio arqueológico en el área de estudio. Los valores expresados sintetizan los resultados obtenidos mediante un análisis cuantitativo desarrollado como informe técnico interno por los autores.

El conocimiento del territorio y su historia –producto del trabajo colaborativo e integrado con las comunidades– permite una identificación y sistematización acabada de los agentes que causan impactos negativos, sobre el patrimonio arqueológico en particular y sobre el desarrollo autónomo de las comunidades en general. Nace entonces la necesidad por parte de los organismos estatales de construir propuestas para una actuación sobre el conflicto; necesidad que se desprende de los vínculos generados por los integrantes de las comunidades durante los últimos años con los investigadores y las instituciones locales y provinciales, como el MAPPD.

La valoración de los impactos producidos en la actualidad, como el conocimiento sobre las modificaciones del paisaje y de los contextos arqueológicos generados en los últimos años, permite plantear un mapa de riesgos del patrimonio arqueológico. En la Figura 6 se plasman las áreas con mayor y menor potencial de destrucción, variables que se podrán tener en cuenta para construir una propuesta de zonificación que incorpore las demandas de la comunidad local, el interés científico y el cumplimiento de los marcos legales.

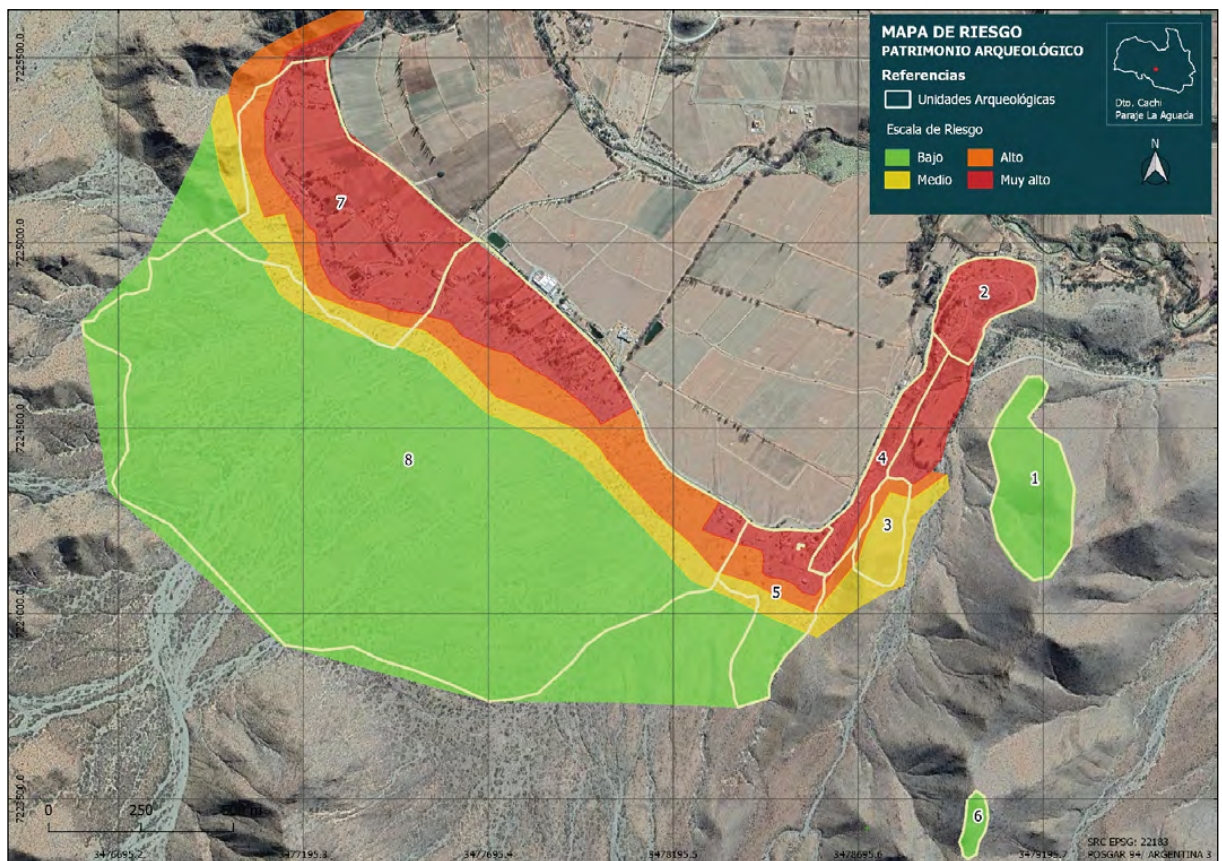


Figura 6. Mapa de riesgo patrimonial basado en los factores de afectación registrados. Elaboración propia. Recurso: Google Maps, 2020.

Palabras finales

El paisaje, territorializado y entendido como una construcción que nace desde la experiencia local, se consolida como el eje primordial de disputa entre las comunidades y los distintos intereses y actores del espacio cacheño; y genera un proceso de conflicto en el que la arqueología resulta interpelada, tanto en sus discursos como en sus acciones. Este paisaje se construye atravesado por sentidos superpuestos de narrativas y temporalidades, en las que el pasado convive en y con el presente.

El avance de los nuevos procesos productivos, particularmente el vitivinícola-turístico-inmobiliario, ha provocado reconfiguraciones sustanciales en la conformación del paisaje en la cuenca del río Cachi. Cambios que encauzaron también un proceso de resistencia de la comunidad indígena basado en la re-territorialización, entendida tanto en el sentido productivo del uso de la tierra como en el sentido simbólico de su habitar. En este escenario, la arqueología es apelada e interpelada, participe de un campo relacional (Delfino, 2007) signado históricamente por una asimetría jerarquizada de prácticas y relatos. Las experiencias transitadas con la comunidad de La Aguada han permitido abonar la reflexión sobre esas asimetrías, exponiendo algunas de las estrategias que se construyeron como producto del compartir y transitar en estos procesos. A través de ellos, este trabajo buscó visibilizar las tensiones que se ponen en juego en la búsqueda de generar nuevos espacios de práctica que encaucen la complementación de roles, voces e inquietudes.

El patrimonio arqueológico, construido desde la experiencia local, empieza a ser visibilizado como otro espacio en disputa. Los antiguos sitios, al verse afectados

en su conservación, son vislumbrados como un recurso estratégico a gestionar por parte de las organizaciones de pueblos originarios. El escenario se conforma a partir del avance de nuevos emprendimientos y la consolidación de un mercado que impulsa la reconversión productiva de los antiguos fondos de valle y su consecuente afectación sobre la evidencia arqueológica. Esto deriva en la concepción de nuevos significados para la misma, en defensa de la herencia cultural que emerge a modo de "patrimonializaciones no hegemónicas" (*sensu* Villagrán, 2013, p. 61).

La posibilidad de concretar un relevamiento arqueológico en el paraje La Aguada implicó también desarrollar estrategias guiadas por la necesidad de alcanzar un modelo de gestión basado en el encuentro, tensionado y articulado, de los intereses y objetivos científicos y públicos con las demandas locales. Se consolida como una síntesis del encuentro entre estos campos de intereses situados en el territorio.

Las sucesivas intervenciones llevaron a concretar acciones colaborativas entre investigadores e instituciones estatales con los actores locales, abriendo las puertas para otras maneras de hacer y comunicar(se). Y en ese transcurrir surge un camino en el que cobra relevancia una postura dialógica, que pone a las epistemes y saberes en tensión y articulación (Cabral Ortiz et al., 2020; Jofré et al., 2010; Vaquer et al., 2020). Este proceso permitió concretar una base de datos georreferenciados, que no solo da cuenta del estado de conservación de los sitios arqueológicos registrados en La Aguada, sino que también contribuye a cuantificar el impacto provocado por los procesos de transformación en los usos de la tierra luego de la desestructuración del régimen de hacienda.

El diagnóstico respecto a la conservación del patrimonio arqueológico local conduce a la necesidad de avanzar en estrategias futuras para su administración. La posibilidad de pensar en nuevas acciones no debe estar basada en una mirada conservacionista del patrimonio arqueológico, sino que debe orientarse a contener la ruptura y a construir recursos para co-gestionar este paisaje físico y simbólico. Las experiencias transitadas con la CDK La Aguada nos obliga a repensar la práctica arqueológica empapada con la realidad en la que inserta su estudio. Resulta necesario avanzar en la construcción de espacios para la acción colectiva que indaguen sobre el vínculo con aquellos otros patrimonios, motivando un vínculo íntimo, personal y no por ello menos político, con los objetos y espacios arqueologizados. A partir de estas miradas consideramos útil una metodología que recurra a diversos tipos de fuente. Una perspectiva basada en la construcción colectiva del conocimiento arqueológico en articulación con los distintos saberes en tensión.

Agradecimientos

A las comunidades diaguitas Kalchaqui La Aguada y Fuerte Alto. Al Museo Arqueológico Pío Pablo Díaz. A los/as evaluadores/as que contribuyeron a enriquecer este escrito con sus observaciones.

Referencias citadas

- » Brizuela Mangione, A. (2014). *El turismo en el NOA. Lógicas socioespaciales y políticas estéticas sobre el destino Norte Argentino 1991 – 2011. Reflexiones a partir del estudio comparativo de casos: Área centro y Casco Histórico de Salta capital. Cachi y alrededores mediatos (Valles Calchaquíes, Salta)* (Tesis de Maestría inédita). Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
- » Cabral Ortiz, J. (2018). Materialidad al momento del contacto hispano indígena en la cuenca del río Cachi. Salta - Valle Calchaquí norte. *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*, 12(44), 1058-1085. <https://plarci.org/index.php/RAHAYL/article/view/243> (Acceso: 1 de noviembre, 2021).
- » Cabral Ortiz, J. y García De Cecco, M. P. (2019). Excavaciones en el sitio Capilla de La Aguada. En A. Laguens, M. Bonnin, B. Marconetto (Eds.), *Libro de Resúmenes del XX Congreso Nacional de Arqueología Argentina: 50 años de arqueologías* (pp. 920-923). Córdoba: Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. <https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/handle/suquia/3491>
- » Cabral Ortiz, J., Mercuri, C., García De Cecco, P. y Mendoza, F. (2020). Piedras de rayo: Análisis de rocas desde una mirada integral. *Revista del Museo de Antropología*, 13(1), 115-120. <https://doi.org/10.31048/1852.4826.v13.n1.23854>
- » Cabral Ortiz, J. y Rivolta, M. C. (2017). Virke, tinaja o vasija tosca: Aproximaciones a un diálogo surgido desde la materialidad. *Práctica Arqueológica. Revista de la Asociación de Arqueólogos Profesionales de la República Argentina*, 1(1), 1-14. <https://plarci.org/index.php/practica-arqueologica/article/view/805> (Acceso: 1 de noviembre, 2021).
- » Cabral Ortiz, J. y Rivolta, M. C. (2020). Museo, identidad y patrimonio: Reseñas sobre las intervenciones en el sitio arqueológico El Tero (Cachi, Salta). *Mundo de Antes. Revista del Instituto de Arqueología y Museo*, 14(1), 175-197. <http://publicaciones.csnat.unt.edu.ar/index.php/mundodeantes/article/view/28> (Acceso: 1 de noviembre, 2021).
- » Castellanos, M. C., Lanusse, P., Rodríguez, L., Sabio Collado, M. V. y Villagran, A. (2018). Los Valles Calchaquíes y los diaguitas: procesos históricos, desigualdades y disputas identitarias. *Voces en el Fénix*, 8(72), 22-29. <https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/los-valles-calchaquies-y-los-diaguitas-procesos-historicos-desigualdades-y-disputas-identitarias/> (Acceso: 1 de noviembre, 2021).
- » Criado Boado, F. (1999). *Del Terreno al Espacio: Planteamientos y Perspectivas para la Arqueología del Paisaje*. Santiago de Compostela: Cuadernos de Arqueología e Patrimonio (CAPA), Serie 6, Universidad de Santiago de Compostela. <https://digital.csic.es/handle/10261/5698>
- » Delfino, D. (2007). Indigencia de las arqueologías. *Mundo de Antes*, 5, 15-38. <http://publicaciones.csnat.unt.edu.ar/index.php/mundodeantes/article/view/106> (Acceso: 1 de noviembre, 2021).
- » Delfino, D. y Rodríguez, G. (1991). *Crítica de la arqueología "pura": De la defensa del patrimonio hacia una arqueología socialmente útil*. Guayaquil: Centro de Estudios Arqueológicos y Antropológicos (CEEAA), Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL). <http://lagunablanca.unca.edu.ar/adjuntos/practica3.pdf> (Acceso: 1 de noviembre, 2021).
- » DeMarrais, E. (1997). *Materialization, ideology, and power: The development of centralized authority among the pre-Hispanic polities of the Valle Calchaquí, Argentina* (Tesis de Doctorado inédita), Universidad de California, Estados Unidos.
- » Dietz, G. y Álvarez Veinguer, A. (2014). Reflexividad, interpretación y colaboración en etnografía: un ejemplo desde la antropología de la educación. En C. Oehmichen Bazán (Ed.), *La etnografía y el trabajo de campo en las Ciencias Sociales* (pp. 55-90), México D.F.: Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- » Gamarra, L. (2008). *Representando el Mundo desde un Mundo Nuevo. Trayectorias y rupturas en las prácticas funerarias y el estilo cerámico en el Valle Calchaquí Norte (Salta) durante el periodo hispano indígena (siglos XVI-XVII)* (Tesis de Licenciatura inédita), Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- » Guber, R. (2001). *La etnografía: Método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

- » Hirtz, N. (8 de septiembre, 2020). Comunidades de los Valles Calchaquíes. Diaguitas denuncian avances en sus tierras durante la pandemia. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/290603-diaguitas-denuncian-avances-en-sus-tierras-durante-la-pandem> (Acceso: 1 de noviembre, 2021).
- » Job, M. M. (5 de febrero, 2019). Salta: comunidad diaguita denuncia que bodega usurpa tierras ancestrales. *La nueva Mañana*. <https://lmdiaro.com.ar/contenido/129155/salta-comunidad-diaguita-denuncia-que-una-bodega-usurpa-tierras-ancestrales> (Acceso: 1 de noviembre, 2021).
- » Jofré, I., Guirado López, M. B., Bonfatti, L., Araya Lisette, S. y Aroca Negron, P. [Cayana Colectivo de Arqueología] (2010). Arqueologías nativas como una elaboración colectiva y la militancia en la investigación. En R. Bárcena y H. Chiavazza (Eds.), *Actas del XVII Congreso Nacional de Arqueología Argentina* (Tomo IV, pp. 1465-1469). Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo e Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).
- » Jofré, I. (2019). Patrimonialización neoextractivista. Una nueva forma de reproducción de la violencia para la desposesión de los cuerpos y territorios. En A. Laguens, M. Bonnin, B. Marconetto (Eds.), *Libro de Resúmenes del XX Congreso Nacional de Arqueología Argentina: 50 años de arqueologías* (pp. 829-832). Córdoba: Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. <https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/handle/suquia/3491>
- » Lanusse, P. (2007). *Memoria y alteridades indígenas en Cachi, provincia de Salta* (Tesis de Licenciatura inédita), Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- » Lera, M. (2014). Definiendo una región a partir de los avances de investigación: el sector norte del Valle Calchaquí. En R. E. Ledesma (Ed.), *Jornadas de Investigación y Gestión en el Valle Calchaquí* (pp. 45-58). Salta: Editorial Universidad Nacional de Salta (EUNSA).
- » Levinas, G. (9 de abril, 2017). Crónicas del nuevo milenio. El fantasma de los diaguitas, y una disputa absurda y cruel en los Valles Calchaquíes. *Clarín, Opinión*. https://www.clarin.com/opinion/fantasma-diaguitas-disputa-absurda-cruel-valles-calchaquies_0_r1UFd1Pal.html (Acceso: 1 de noviembre, 2021).
- » Levinas, G. y Torres, C. (19 de febrero, 2021). Crónica. No todo es originario en el Valle Calchaquí. *Clarín. Revista Ñ Ideas*, 9326. https://www.clarin.com/revista-enie/ideas/originario-valle-calchaqui_0_K69GQoCVO.html (Acceso: 1 de noviembre, 2021).
- » Manasse, B. (2019). Territorios indígenas en disputa: el avance del extractivismo inmobiliario. En A. Laguens, M. Bonnin, B. Marconetto (Eds.), *Libro de Resúmenes del XX Congreso Nacional de Arqueología Argentina: 50 años de arqueologías* (pp. 872-875). Córdoba: Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. <https://suquia.ffyh.unc.edu.ar/handle/suquia/3491>
- » Manzanal, M. (1987). *Pobreza y marginalidad en el Agro Argentino: la producción agrícola y su comercialización en Cachi, Salta*. Buenos Aires: Centro de Estudios Urbanos y Regionales.
- » Marinangeli, G. A. y Páez, M. C. (2019). Transformaciones en la organización agrícola de pequeños productores del valle Calchaquí Norte (Depto. De Cachi, Salta). *Diálogo Andino. Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina*, 58, 101-113. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/121604>
- » Mata de López, S. (2000) *Tierra y poder en Salta. El noroeste argentino en vísperas de la independencia*. Sevilla: Diputación de Sevilla.
- » Páez, M. C., Giovannetti, M. y Raffino, R. (2012). Las Pailas. Nuevos aportes para la comprensión de la agricultura prehispánica en el Valle Calchaquí Norte. *Revista Española de Antropología Americana*, 42(2), 339-357. https://doi.org/10.5209/rev_REAA.2012.v42.n2.40109
- » Pollard, G. C. (1983). Nuevos aportes a la prehistoria del Valle Calchaquí Noroeste Argentino *Estudios de Arqueología*, 3-4, 69-92.
- » Raffestin, C. (2011 [1980]). *Por una Geografía del Poder*. México D.F.: Colegio de Michoacán.
- » Ramos de Balcarce, C. M. y Malnis, S. (2019). *El paisaje cultural del Alto Valle Calchaquí y sus componentes vitivinícolas. Documento Final del Taller Internacional*. Buenos Aires: Cátedra UNESCO de Turismo Cultural UnTref-Aammba, Universidad Nacional de Tres de Febrero (UnTref) y Asociación Amigos del Museo Nacional de Bellas Artes (AAMNBA). <http://www.turismoculturalun.org.ar/pdfs/cachi2018.pdf> (Acceso: 1 de noviembre, 2021).

- » Salerno, V. (2011). *Trabajo arqueológico y representaciones del pasado prehispánico en Chascomús* (Tesis de Doctorado inédita), Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- » Tarragó, M. (1984). El contrato Hispano Indígena: La Provincia de Chichoana. *Runa, archivos para las ciencias del hombre*, 14, 143-185. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/runa/article/view/4440> (Acceso: 1 de noviembre, 2021).
- » Tarragó, M. y De Lorenzi, M. (1976). Arqueología del Valle Calchaquí, *Etnía*, 23-24, 1-35.
- » Tarragó, M. y Díaz, P. P. (1972). Sitios arqueológicos del Valle Calchaquí. *Estudios de Arqueología*, 1, 49-61.
- » Vaquer, J. M., Carboni, B., Petit, F. y Di Tullio, M. (2020). Diálogos intra e inter-epistémicos en Cusi Cusi acerca del tiempo. Un ejercicio reflexivo. *Antropologías del Sur. Revista de la Escuela de Antropología*, 7(14), 55-71. <https://doi.org/10.25074/rantros.v7i14.1682>
- » Villagrán, A. (2013). "El vino más alto y bajo el más bello cielo". Procesos de patrimonialización, turismo y estrategias empresariales. El caso Cafayate (Valle Calchaquí), norte de Argentina. *Vivência: Revista de Antropología*, 1(42), 41-64. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/3147>
- » Villegas, M. P. (2009). Un ojo en el cielo. El valle calchaquí medio visto desde la fotografía aérea. *Arqueología*, 15, 109-126. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/Arqueologia/article/view/1700> (Acceso: 1 de noviembre, 2021).
- » Yazlle, L., Cabral, J. y Mondada, A. L. (2010). Resultados preliminares de un análisis regional de tres sitios arqueológicos en la quebrada de Las Arcas, Dpto. de Cachi, Pcia. de Salta. *Estudios. Antropología. Historia [Nueva Serie]*, 1, 7-29.